



Salón Teatro

HOY Y MAÑANA

ALICIA FAYE, RAY WALKER y BEBE DANIELS en la sorprendente comedia musical

LA MAGIA DE LA MÚSICA

Gracia - Dinamismo - Fastuosidad - Maravillosos conjuntos coreográficos. Un film encantador.

- Las: El cantar del arriero, A onso! La vilina, Vive; Katuska, Sorozoba; Agua, azucarillos y aguardiente Chueca. 15 Música ligera. 15.30 Fin de la emisión. Emisión de las 20.30 a 23. 20.30 Apertura de la estación, Música de baile. 20.45 Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional. 21 Fragmentos de óperas: Mefistofeles, Boito; Lucia de Lamermoor, Donizetti; Payasos, Leoncavallo. 21.30 O questa: Concerto para piano y orquesta, Rave; Payana para una infanta difunta, Ravel. 22 Información regional. 22.15 Emisión dedicada al socio protector (discos a petición). 23 Cierre de la estación.

Magno programa de estrenos mañana en el Principal



Mañana miércoles nos presentará la privilegiada plantilla del Principal, uno de los más interesantes programas de la actual temporada. «Apollon tiene la culpa». — He aquí uno de los films humorísticos más francamente risueños y especuladores, y en el cual la Hispania Tota ha encontrado un remedio a la tristeza y al spleen, su fino humorismo, su espectacular y agradable originalidad, se convierten en uno de los motivos más alegres y especuladores del moderno cine europeo. Este es el auténtico estreno 1941, que mañana miércoles llevará a todos los amantes de las novedades cinematográficas al Principal. «El gran desfile de la victoria en Madrid». Este grandioso acontecimiento militar que ha presenciado el público de Madrid, el pasado día 1.º de abril, y que tuvo la inusitada solemnidad y la marcial brillantez de todas las fiestas militares de España, nos será mostrado mañana con el estreno de tan interesante documental, cuya exhibición está obteniendo en toda España un clamoroso éxito.

FUTBOL

El sábado de ayer que el equipo de fútbol de Vigo venía a Santiago, fue motivo suficiente para que el Stadium de la Residencia se llenase de gente avida de presenciar este encuentro con el «Compostela», equipo de casa perteneciente a la serie B; de todos los caminos que conducen al Stadium, mucha gente, prometiendo unos cuantos derrota del «Compostela», pero sus pronósticos se estrellaron contra la labor que estos muchachos desplegaron ante sus adversarios. El «Compostela» ha jugado mucho y bien, aunque en la primera parte jugó con algo de miedo, pero en cambio en la segunda fue arrollante, como así lo consiguió. A las órdenes del juez de campo Kludov, se enfrentan los equipos haciendo el saquei el de casa; se impone el juego del «Compostela», ya mucho en estas lides, y después de un intenso acoso a la portería a la cual Diaz defiende magistralmente, logra el equipo forastero su primer tanto sin «chuto», pues ha sido metido con la parte lateral de la bota y que Diaz no esperaba, entrando por el ángulo de su izquierda; presión de nuevo el «Compostela» y se pierden varios tantos por falta de decisión en el remate y se termina el primer tiempo. En el segundo el equipo de casa se muestra un poco más y a los treinta minutos de juego logra Mora de un tiro raso el empate para su equipo, tanto que Bermúdez ni lo vio, pues creyó que la pelota iría fuera; el «Compostela» sigue presionando y el «Compostela» se empieza con sus peonías fuera de campo y metiendo algún codo que otro que el juez de campo no ha visto o no quiso ver, y de esta forma termina el encuentro «Compostela-Compostela». Los mejores a mi juicio Diaz, Moa, Caruama, Vila y el portero que ha tenido intervenciones magníficas, y por los forasteros los exámenes y la línea media. El tiempo ayudó a este partido,

pues acudió mucha muchachada bonita, dando al Stadium con el colorido de sus trajes una nota de realce y que debía de estar así siempre. A la Directiva del «Compostela» un aplauso por haber dado a la afición composteliana tan buen partido y supongo no quedará descontenta, pues la afición respondió al llamamiento deportivo. Y hasta que nos puedan dar otra tarde como la de ayer. PITO.

NOTICIAS

Prosiguen su ritmo las obras que con motivo de la construcción de aceras vienen efectuándose en el Camino Nuevo, otra vez inspeccionadas en la tarde de hoy por el señor Arquitecto municipal don José María Banet Díaz-Varela. La actividad de los canteros y peones está concentrada ahora en el terreno que ocupó la «casapillito» de Tras del Pilar, en donde se alza la fachada y prosécese a la evacuación de escombros. —En su casa de Marrozos falleció la señora doña Amelia Barrio Girón, muy querida en toda la parroquia por las excelentes prendas de carácter que la adornaban. La finada era hija de don Joaquín Barrio Leis, recientemente pasado a mejor vida. Al atribulado viudo don José Pereira Cabo, así como a sus hijos enviamos el testimonio de condolencia. —En la tarde de ayer han llegado a Compostela los oficiales de complemento de Infantería, don Benito Fernández Lamas y don Francisco Soriano Frade, que han hecho a pie el viaje desde Madrid, de donde salieron el día 25 de marzo, en cumplimiento de promesa que hicieron durante el dominio rojo. Con estos oficiales, salió el también oficial don Miguel Angel González Escudero, quien por haber sufrido una distensión en un pie hubo de quedarse en Villar de Frade (Valladolid). Esta mañana hicieron su entrada en la Basílica y asistieron a una Misa en la capilla del Apóstol, a las ocho y media de la mañana, recibiendo la Sagrada Comunión. —Por don Diego Salgado Melgarejo, magistrado de la Audiencia Territorial de La Coruña, y para su sobrino don Eduardo Conde Botas, catedrático de Lengua y Literatura española en el Instituto Hispano-Marroquí de Ceuta, ha sido pedida a doña Sylvania Pazó, viuda de Birez, la mano de su hija Emilia. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará el próximo mes de junio. —Ayer tarde salió de la iglesia de San Benito del Campo el Rosario con la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, conduciendo el estandarte el capitán de Artillería don Angel Gutiérrez Cabeza, al que acompañaban con vela un gran número de amigos. Al mismo tiempo les recuerdo que dichos resúmenes, con arreglo a los modelos 1 y 3, deben obrar en poder de este Organismo antes del día 5 del mes siguiente, conforme dispone la Circular 129 de la Comisaría General, para poder formular el resumen provincial antes del día 10. Los que así no le hicieren que darán sin cupo de harina y además serán sancionados con arreglo a lo dispuesto por la Super'oridad. Lo que se publica para su más exacto cumplimiento. La Coruña 14 de abril de 1941. E. gobernador civil, Emilio de Aspe Vaamonde. —Ocurrió ayer tarde en Marín un accidente que costó la vida a un comerciante de allí. Por la Avenida de Orense iba don Andrés Santiago Santiago, de 66 años, casado y establecido en la calle del General Mola. En la misma dirección un camión que marchaba a gran velocidad alcanzó a dicho comerciante produciéndole la muerte instantánea. —Por interesarlo su esposa María Pazos Senande, vecina de la parroquia de Borneiro, del término municipal de Cabana, encarga el señor Gobernador civil a los agentes dependientes de su autoridad vean de averiguar el paradero de Manuel Regueira N., que desapareció del domicilio conyugal dejando abandonada a su citada esposa con un hijo de corta edad. Sus señas personales son: estatura unos 160 centímetros, ojos negros lustrosos, cara larga y delgada, barba puntigrada y color cetrino. Marchó vestido con una chaqueta vieja semiblanca, pantalón de pana negra, remendado, camisa usada a listas negras, chaleco de pana encarnado, gorra oscura y calzado con zuecos sin cordones. —Los salarios mínimos fijados a las mujeres en esta provincia son los siguientes. De 560 diarias en el término municipal de La Coruña; 525 en el Ferrol del Caudillo y Saldia

Dos mil, a José Fafán Miguez, vecino de Culleredo, por compra de artículos sujetos a tasa a precios superiores a los señalados en la misma. Mil, a José Grela García, vecino de Cerceda, por el mismo motivo que el anterior. Cuatro mil, a Jesús Pereira Tizón, vecino de Cerceda, por igual motivo. Tres mil, a José González Liñares, vecino de Cerceda, por igual motivo. Mil, a Marcelino Nieto Castro, vecino de Ervededo (Coristanco) por transporte de alubias ilícitamente. Mil quinientas, a Esteban Taboada Vidal, comerciante, establecido en Emilia Pardo Bazán, número 17, de La Coruña, por venta de carne de cerdo a precios abusivos. Clausurándosele, asimismo, el establecimiento por tres meses, por ser recidivante en infracción de la Ley de Tasas. Dos mil, a Julio Salorio Calvo, vecino de Puenteume, por ocultación de jabón. Mil, a Rolindes Robles Viña, vecina de Puenteume, por igual motivo que el anterior. Además se le sanciona a todos ellos con la incautación de la mercancía objeto de la infracción y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses. —A temprana edad, falleció en esta población, la señora doña Pilar Castiñeiras Silva, que por su carácter bondadoso gozaba de merecidas simpatías entre las que causó honda pesar su muerte, pues era además, persona muy dada a procurar el bien de todos cuantos frecuentaban su trato. A los testimonios de pésame que están recibiendo sus deudos, entre los que figuran amigos nuestros y de manera especial al viudo, don Santiago García Garabal, competente médico, damos el pésame, deseándoles cristiana resignación. —Esta noche proseguirán en el Instituto de Enseñanza Media de Pontevedra el ciclo de lecciones, sobre la personalidad de Gelmírez, iniciado con las conferencias de los señores Fernández Villamil y Ogando. La de hoy está a cargo del catedrático del Instituto y director del Museo, señor Filgueira Valverde, siendo su tema «Gelmírez constructor». —Ayer verificóse en el templo parroquial de Santa María del Camino el funeral de entierro aplicado por el descazo eterno de la que fue superiora de la Casa Hospicio de esta ciudad Sor Dolores Cuccalon, asistiendo una nutrida representación del Ayuntamiento y otras numerosas personas. —Nota facilitada a la Prensa en el Gobierno civil de la provincia: «Por la presente aclaro a los señores alcaldes delegados locales de abastecimientos y transportes, la Circular de mi Autoridad de fecha 12 de marzo último sobre los resúmenes de clasificación de Cartillas familiares y Vales colectivos, en el sentido de que los mismos han de ser presentados en esta Jefatura mensualmente, en lugar de trimestral como por error se consignaba. Al mismo tiempo les recuerdo que dichos resúmenes, con arreglo a los modelos 1 y 3, deben obrar en poder de este Organismo antes del día 5 del mes siguiente, conforme dispone la Circular 129 de la Comisaría General, para poder formular el resumen provincial antes del día 10. Los que así no le hicieren que darán sin cupo de harina y además serán sancionados con arreglo a lo dispuesto por la Super'oridad. Lo que se publica para su más exacto cumplimiento. La Coruña 14 de abril de 1941. E. gobernador civil, Emilio de Aspe Vaamonde. —Ocurrió ayer tarde en Marín un accidente que costó la vida a un comerciante de allí. Por la Avenida de Orense iba don Andrés Santiago Santiago, de 66 años, casado y establecido en la calle del General Mola. En la misma dirección un camión que marchaba a gran velocidad alcanzó a dicho comerciante produciéndole la muerte instantánea. —Por interesarlo su esposa María Pazos Senande, vecina de la parroquia de Borneiro, del término municipal de Cabana, encarga el señor Gobernador civil a los agentes dependientes de su autoridad vean de averiguar el paradero de Manuel Regueira N., que desapareció del domicilio conyugal dejando abandonada a su citada esposa con un hijo de corta edad. Sus señas personales son: estatura unos 160 centímetros, ojos negros lustrosos, cara larga y delgada, barba puntigrada y color cetrino. Marchó vestido con una chaqueta vieja semiblanca, pantalón de pana negra, remendado, camisa usada a listas negras, chaleco de pana encarnado, gorra oscura y calzado con zuecos sin cordones. —Los salarios mínimos fijados a las mujeres en esta provincia son los siguientes. De 560 diarias en el término municipal de La Coruña; 525 en el Ferrol del Caudillo y Saldia

Mañana Presenta a los colosos del ritmo en la maravilla coreográfica de Irving Berlin

SIGAMOS LA FLOTA la emperatriz de las musicales con los magos del baile

FRED ASTAIRE y GINGER ROGERS

Un portento de lujo e inusitado esplendor.

go de Compostela; 490 en los siguientes núcleos de población: Betanzos, Cariño, Gedeira, Cede, Corcubión, Lage, Malpica, Mu'ros, Noya, Ordenes, Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Puenteume y Riveira. De 420 en el resto de la provincia. —Entre las estaciones de Carido y Panjón, ocurrió un choque de dos automóviles, en cuyo accidente resultó un hombre muerto y tres heridos. En dirección a Vigo iba el tren número 102 y en dirección contraria, o sea hacia Bayona, iba el automotor 18-E. Ambos convoyes al llegar a un trecho de la vía poco descubierta, se embistieron, sufriendo los coches desperfectos de importancia. Efecto del choque resultó muerto el conductor del automotor 102 Leonardo Costas Costas, de 47 años casado, natural de San Pe'layo de Navia y deja cinco hijos. —Don Manuel Sanluis Calvo interpuso recurso contencioso administrativo contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Rianjo en sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero del presente año por el que se impuso la sanción de suspensión de empleo y sueldo por treinta días en el cargo de secretario de dicha Corporación municipal, que venía desempeñando en propiedad. —Por el médico de guardia en el Cuarto de Socorro del Gran Hospital fueron atendidos: Juan Millán Parceros, de 23 años, vecino de esta ciudad, de contusiones leves en distintas partes del cuerpo. José Bravo Fernández, de 60 años, casado, vecino de la parroquia de Frades (Ordenes), presentando ligeras erosiones en la cabeza de carácter leve, que se ocasionó al caer de un caballo. María Pampín Díaz, de 23 de la Carricoba, de lesiones leves que se las produjo otra vecina de dicho Barrio. —Sanciones impuestas por el señor Gobernador civil: María Torres Comajo, Asunción Piñeiro Figueira, José Benito García Miguens y Jericó Martínez Fungueiro, de Rianjo, 25 pesetas a cada uno por formar escándalo. Andrés Veiras Cancelada, de Ordenes, 50 por blasfemar. Marcelino Pantín López y Andrés Fernández, de Miño, 50 a cada uno por blasfemos. José Ferreira Valiño y Jesús García García, de Miño, 25 a cada uno por fumar en un cine Encarnación Marco Zada, de La Coruña, 250 por promover escándalos. Eloy Gómez Rodríguez, de La Coruña, 500, por insolentarse con los agentes de la autoridad al llamar a la atención por ir con el coche con excesiva velocidad; Ignacio Figueroa, de Rois, 250,

por insolentarse y amenazas a los agentes de la autoridad; Manuela Canle Guitián, de Sada; Dolores Pan N., de Cambre, 50 a cada una, por falta de respeto a la autoridad; Carlos Seijo Fernández, Rafael Fernández Gómez y Miguel Fernández Diez, de La Coruña, 150 a cada uno, por no guardar el respeto debido en las proximidades de una iglesia; Andrés Calzo Barbeito y Arturo Carzo Barbeito, de La Coruña, 150 a cada uno, por escándalo.

Boletín Informativo de «Preparaciones IBERIA»

CORREOS.—En el sorteo para el «Cuerpo Técnico de Correos» ha correspondido el siguiente orden de actuación por la letra inicial del primer apellido: U—F—P—T—S—E—Y—A—Z—Q—V—C—LL—D—X—B—CH—K—L—N—G—O—I—L—M—H. PROCURADORES.—Convocados por la Audiencia Territorial de La Coruña exámenes de Aspirantes a Procuradores de los Tribunales. Plazo de instancias durante el actual mes de abril. Exámenes el próximo mes de mayo. PROCURADORES.—El Ministerio de Justicia, atendiendo a las circunstancias extraordinarias porque ha atravesado España ha acordado dispensar de las prácticas a que se refiere el número quinto del art. 5.º del Reglamento de Procuradores, siempre que las hayan comenzado y que no hayan podido terminarse por motivo de su permanencia en filas. Estos beneficios se entienden exclusivamente a los exámenes que han de celebrarse en el año en curso. COMERCIO.—Preparaciones IBERIA facilitará relación de los estudios de Bachillerato (diversos planes) que se conmutan por otros de la carrera de Comercio. CORREOS (Auxiliar Mixto).—Se recuerda a los señores que deseen presentarse a estas oposiciones que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las mismas termina el 1.º de mayo próximo a las 18 horas. Para más detalles diríjase a PREPARACIONES IBERIA, Algalla de Arriba, 6.

ULTIMAS NOTICIAS

Comunicado griego Atenas.—El comunicado griego anuncia que la aviación alemana bombardeó las regiones del Pireo y Preveza, ocasionando algunas víctimas y daños escasos. La población de Yanina fue atacada, ocasionando dos muertos y varios heridos. Fue derribado un avión enemigo. Varias escuadrillas lanzaron minas magnéticas, que fueron retiradas sin novedad.

Comunicado británico

Londres.—Poca actividad de la aviación enemiga contra la Gran Bretaña. Únicamente se arrojaron bombas sobre algunos puntos de la costa meridional, ocasionando algunas víctimas. Las Reales Fuerzas Aéreas bombardearon Brest, causando daños considerables. Sobre incautación de buques Montevideo.—Ha sido sometida a la Cámara, una proposición sobre utilización en servicio de cabotaje los buques pertenecientes al Eje, que se encuentran refugiados en aguas del Uruguay.

Principal Mañana miércoles PRESENTA 2 MAGNOS ESTRENOS en su pantalla de las obras maestras. Estreno de la modernísima superproducción 1941

APOLLON TIENE LA CULPA. Divertida ópera cinematográfica. Extraordinario éxito de lo humorístico y espectacular en el cine europeo.

Estreno del brillante y magnífico documental de actualidad: EL DESFILE DEL DIA DE LA VICTORIA EN MADRID el 1.º DE ABRIL de 1941. El más solemne y brillante acto de las fiestas conmemorativas de la victoria.

LA SEÑORA Doña Amelia Barrio Girón FALLECIÓ EN LA MAÑANA DE HOY, CONFORTADA CON TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su desconsolado viudo don José Pereira Cabo; hijos, Amelia, José y Maruja; madre, hermanos y demás parientes. Ruegan a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, a las diez, al cementerio de Santa María de Marrozos y seguidamente al funeral que se celebrará en dicha parroquia; por lo que anticipan gracias. Casa mortuoria: Pajuela (Marrozos). Marrozos (Santiago), 15 de abril de 1941.

LA SEÑORA D.ª PILAR CASTIÑEIRAS SILVA Falleció en la mañana de hoy, confortada con todos los auxilios espirituales R. I. P. Su desconsolado esposo Don Santiago García Garabal; hijo Santiago; su padre José Castiñeiras Requeijo; padres políticos Andrés García Boó y Mercedes Garabal Sánchez; hermanos Carmen, Lola, (José, María, Consuelo ausentes), Soledad y Josefina; hermanos políticos Cándido Sánchez Barreiro, Luis Pensado Lago (ausente), Mercedes, Andrés, Pilar, José y Jesús García Garabal; sobrinos, tíos y demás familia. Ruegan a todas las personas piadosas y de su amistad encomienden a Dios el alma de la finada, y asistan al funeral de entierro que por su eterno descanso se verificará mañana miércoles, a las doce horas en la iglesia parroquial de San Miguel d'os Agros y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de Santo Domingo; favores por los cuales anticipan las más expresivas gracias. CASA MORTUORIA: SAN ROQUE, 26. Santiago, 15 de abril de 1941. NO SE RECIBE DUELO